

21/09/2020

Copiapó: Fiscal Regional visitó habilitación de Tribunal Oral para comenzar con juicios semipresenciales

Luego de la firma del protocolo que busca el reinicio de los juicios orales en la región, en modalidad semipresencial, suscrito por el Poder Judicial, la Defensoría Penal Pública y la Fiscalía de Atacama. El Fiscal Regional, Alexis Rogat Lucero, junto a una delegación del Ministerio Público, realizó una visita al Tribunal de Juicio Oral de Copiapó. Oportunidad en que pudieron constatar la habilitación de las medidas de protección implementadas para las salas en que



habitualmente se realizan estas audiencias, las que buscan limitar el contacto entre los intervinientes que deben participar de la realización del juicio.

“Suscribimos el protocolo relacionado con el reinicio de los Juicios Orales en metodología semipresencial, pues como Fiscalía Regional, contamos con el compromiso de todos los fiscales y funcionarios del Ministerio Público, quienes se encuentran disponibles para retomar los juicios, considerando –además– que las víctimas tienen derecho a conocer el resultado de sus investigaciones en un tiempo prudente. Como institución estamos ocupados en que aquellas personas que deben concurrir al Tribunal en su condición de víctimas o testigos, puedan comparecer a sus audiencias con todas las medidas de seguridad para no afectar ni exponer su salud”, indicó el Fiscal Regional.

En la visita fue posible advertir las separaciones que se instalaron con material acrílico transparente en cada uno de los escritorios, además de conocer la cantidad máxima de personas que podrán estar presentes en cada sala, manteniendo con ello la distancia social y evitar una aglomeración que pudiera generar riesgos en la salud de los asistentes.

De la misma manera, en el Tribunal se habilitaron las oficinas en que los testigos que deban prestar declaración esperarán su turno, las que también cuentan con las medidas sanitarias respectivas.

VICTIMAS

La visita que fue dirigida por el Administrador del Tribunal, Juan Carlos Cortés, contó también con la presencia del Director Ejecutivo Regional de la Fiscalía de Atacama, Luis Delgado; el jefe de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, Marcelo Miranda; y el fiscal jefe (s) de la Fiscalía Local de Copiapó, Ariel Guzmán; los que plantearon algunas consultas respecto del resguardo que se deberá tener por las víctimas que concurran al Tribunal Oral, para que estas personas puedan estar en un lugar donde no exista contacto con imputados o familiares de éstos. Cuestión que es primordial para la Fiscalía de Atacama dado su compromiso institucional por entregar apoyo y protección a quienes son afectadas por delitos.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369